

**INSTRUCCIONES PARA LA ENTREGA Y DEFENSA DE
TFG FACULTAD DE COMUNICACIÓN¹
PROTOCOLO DE ACTUACIÓN**

Convocatoria de julio 2021

¹ Complemento a las instrucciones de evaluación de evaluación de los títulos impartidos en la Facultad de Comunicación de la Universidad de Sevilla enviadas en mayo 2021.

Se recuerda a todo el alumnado que **la Universidad de Sevilla reafirma su carácter de universidad presencial** y cumple con lo prescrito por las autoridades sanitarias para garantizar la seguridad de las personas².

1. EL ANEXO 2

1.1 El alumno/a que quiera presentarse a la convocatoria de julio de 2021 debe entregar el anexo 2 dentro de los plazos establecidos (16-17 de junio). El anexo puede bajarse de <https://fcom.us.es/titulos/trabajo-fin-de-grado>

1.2 El anexo puede estar firmado por el tutor y el alumno (puede ser digitalmente)

1.3 El archivo **deberá estar en PDF** y tener el siguiente título:

GRADO_APELLIDOPELLIDO_Anexo 2

ejemplos:

PER_PEREZGARCIA_Anexo 2

CAV_LOPEZGUTIERREZ_Anexo 2

PUB_MARTINLOZANO_Anexo2

DOBLEG_FERNANDEZGONZALEZ_Anexo 2

1.4 Si se trata de un TFG de varios alumnos se enviará solamente un anexo 2 con los apellidos de uno de los alumnos en el título del archivo, pero se especificará que es conjunto.

PER_PEREZGARCIA_Anexo 2_conjunto

1.5 El anexo 2 debe enviarse a ordenacionfcom@us.es

2. LA ENTREGA DEL TFG

2.1 El alumno (o grupo de alumnos que elaboran un TFG conjunto) debe entregar dentro de los plazos establecidos (del 28 al 30 de junio) los siguientes documentos:

² <https://www.us.es/sites/default/files/comunicacion/coronavirus/050321-comision-covid.pdf>

- una copia del TFG al tutor (sin los anexos 3 y 4). Esta copia puede ser impresa o digital, según las preferencias del tutor.
- **una copia digital en la plataforma virtual de la Universidad de Sevilla** (dentro de la asignatura *Trabajo fin de grado*), del TFG junto con los anexos 3 y 4. Estos documentos deben estar en PDF y presentarse así:
GRADO_APELLIDOPELLIDO_Anexo 3
GRADO_APELLIDOPELLIDO_Anexo 4
GRADO_APELLIDOPELLIDO_TFG

ejemplos:

PER_PEREZGARCIA_Anexo 3
CAV_LOPEZGUTIERREZ_Anexo 4
PUB_MARTINLOZANO_TFG
DOBLEG_FERNANDEZGONZALEZ_TFG

2.2 **No hay que entregar** ninguna copia en papel en Secretaría.

2.3 Los anexos se pueden bajar de <https://fcom.us.es/titulos/trabajo-fin-de-grado>

2.4 El TFG no hay que firmarlo. Solo el anexo 2 y el 3. Para la firma de ambos anexos el profesor y alumno pueden usar el método que consideren más adecuado.

2.5 Si el TFG consta de varios archivos (por ejemplo, vídeo y memoria explicativa, o texto y algún anexo) se presentará del siguiente modo:

GRADO_APELLIDOPELLIDO_Anexo 3
GRADO_APELLIDOPELLIDO_Anexo 4
GRADO_APELLIDOPELLIDO_TFG.video
GRADO_APELLIDOPELLIDO_TFG.memoria
GRADO_APELLIDOPELLIDO_TFG.anexo

2.6 Si se trata de un trabajo de varios alumnos se enviará solamente una copia de anexos y del trabajo, con los apellidos de uno de los alumnos en el título del archivo, pero se especificará que es conjunto

PUB_PEREZGARCIA_TFG_conjunto



3. LA DEFENSA

- 3.1 La fecha de la defensa deberá celebrarse entre el 5 y el 8 de julio. La fecha exacta y la hora se publicará en la web de la Fcom el 25 de junio.
- 3.2 La defensa será presencial y se hará mediante un póster (pueden encontrarse orientaciones en la web de la fcom: <https://www.dropbox.com/s/w8azvztmzbr5twp/Orientaciones%20para%20P%C3%B3ster-1.docx?dl=0>)
- 3.3 El alumno debe acudir unos minutos antes de la hora que se le asigne al aula estipulada y colocar el póster en la pared, en el puesto asignado dentro del aula.
- 3.4 El tutor será el único responsable de la evaluación, la defensa y la nota final. El resto del tribunal atestiguará que la defensa se ha producido y firmará las actas.

4 LA EVALUACIÓN

- 4.1 Una vez efectuada la evaluación el tutor deberá comunicar la nota y establecer un horario de revisión si el alumno lo deseara.

5 PROFESORES Y ALUMNOS EN GRUPOS DE RIESGO

- 5.1 En el caso de profesores o alumnos considerados por el SEPRUS dentro de los grupos de riesgo, la defensa podrá celebrarse online dentro del periodo estipulado para ello (5 al 8 de julio).
- 5.2 Deben comunicar esta excepcionalidad antes del 18 de junio al Vicedecanato de Ordenación Académica (inggoal@us.es)
- 5.3 Estas defensas no se incluirán en las listas de tribunales presenciales.
- 5.4 El día exacto de la defensa y la hora se puede acordar entre el tutor y el alumno.
- 5.5 La defensa debe hacerse a través de la plataforma Blackboard Collaborate y deberá ser grabada
- 5.6 Una vez efectuada la defensa, el tutor deberá comunicar la nota y establecer un **horario de revisión** si el alumno lo demandara.